

ACTA DE ACUERDOS ASUMIDOS POR LAS AUTORIDADES.

En la ciudad de Tacna a horas 12 del medio día, del día 12 de septiembre del 2011, en el Despacho de la Presidencia del Gobierno Regional de Tacna, reunidos las autoridades de la Región de Tacna, ante la posible ejecución del proyecto ampliación de la concentradora Toquepala y recrecimiento del embalse de relaves de Quebrada Honda, de la empresa Southern Perú, asumen los siguientes acuerdos:

- 1.- Rechazar unánimemente el inicio de la ejecución del proyecto ampliación de la concentradora Toquepala y recrecimiento del embalse de relaves de Quebrada Honda.
- 2.- Las autoridades, Gobierno Regional y Local, se comprometen a no ceder ningún ambiente de propiedad pública, para que pueda desarrollarse la audiencia de impacto ambiental por parte de la minera Southern Perú.
- 3.- Conformar una comisión que debe de estar compuesta por autoridades de los niveles del Gobierno Regional, local y la sociedad civil organizada, para un diagnóstico ambiental, la que nos dará un análisis de los daños ocasionados y por ocasionarse; y asumir las acciones legales que corresponda para los efectos de evitar la ejecución del proyecto ampliación de la concentradora Toquepala y recrecimiento del embalse de relaves de Quebrada Honda.
- 4.- El Gobierno Regional de Tacna, asume el compromiso de solicitar la cancelación de la audiencia pública de impacto ambiental, ante las instancias correspondientes.

Las autoridades y población presente suscriben la presente acta en señal de su conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ING. TITO G. CHOCANO OLIVERA
PRESIDENTE REGIONAL

ALCALDE DE ILIMAMA

Ivan Lereez Cadenas
46066884
Consejero Regional
Jose basadre



Aurelio F. Panía Gallegos

PRESIDENTE
FRONTE DE DEFENSA
PAMPA SITANA
VICENTE GUTIERREZ

Micolas Pao.
Condorani
0049885+